

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2019, adoptó, entre otros, un acuerdo, que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el Plan Anual Normativo del Gobierno de Aragón correspondiente al año 2020, que se incluye como Anexo. Segundo.- Ordenar la publicación de dicho Plan en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón".

Y para que así conste y su remisión a **SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

